

POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD (HSE–ESG)

1. Declaración General

VOL COMPANY S.A.C., empresa constituida en el año 2012, dedicada a la prestación de servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento en los sectores de energía, minería y obras civiles, establece la presente Política Integrada HSE–ESG como marco orientador de todas sus actividades, proyectos y decisiones corporativas.

La empresa asume el compromiso de desarrollar sus operaciones bajo los principios de seguridad, salud ocupacional, protección ambiental, responsabilidad social, ética empresarial y buena gobernanza, en cumplimiento de la legislación vigente y los estándares exigidos por OSINERGMIN, MINEM, OEFA, así como por clientes y partes interesadas del sector minero–energético.

2. Alcance

Esta política es de aplicación obligatoria para todos los colaboradores, directivos, contratistas, subcontratistas y proveedores que participen en las actividades de VOL COMPANY S.A.C., incluyendo proyectos de:

- Construcción de líneas de transmisión eléctrica.
- Diseño y construcción de sistemas de transmisión, distribución y subestaciones eléctricas.
- Levantamientos estructurales y topográficos.
- Inspecciones técnicas y ensayos no destructivos.
- Servicios de ingeniería bajo metodología FEL.
- Movimiento de tierras, obras civiles, metalmecánica y mantenimiento de planta.
- Mantenimiento de maquinaria pesada
- Mantenimiento eléctrico, mecánico, electromecánico
- Automatismos y control de procesos

3. Compromisos en Seguridad y Salud Ocupacional (HSE)

VOL COMPANY S.A.C. se compromete a:

- Proteger la vida, la salud y la integridad física de sus trabajadores y partes interesadas.
- Identificar peligros, evaluar riesgos y aplicar controles operacionales eficaces.
- Prevenir accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales.
- Cumplir con la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás normas aplicables.
- Promover la capacitación permanente y una cultura preventiva en todos los niveles de la organización.

4. Compromisos Ambientales

En el desarrollo de sus operaciones, la empresa se compromete a:

- Prevenir, minimizar y controlar los impactos ambientales asociados a sus actividades.
- Cumplir con la normativa ambiental vigente y las disposiciones del **OEFA**.
- Gestionar adecuadamente los residuos, emisiones y efluentes.
- Promover el uso eficiente de recursos naturales y la mejora del desempeño ambiental.
- Fomentar prácticas sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático.

5. Enfoque ESG – Responsabilidad Social y Gobernanza

VOL COMPANY S.A.C. adopta los principios ESG mediante los siguientes compromisos:

5.1. Responsabilidad Social

- Respetar los derechos humanos y laborales.
- Promover relaciones transparentes y respetuosas con las comunidades del entorno.
- Contribuir al desarrollo local y al bienestar social en las zonas de influencia.

5.2. Ética y Gobernanza Corporativa

- Actuar con integridad, transparencia y responsabilidad en todas sus operaciones.
- Cumplir la legislación vigente, normas sectoriales y compromisos contractuales.
- Prevenir prácticas de corrupción, soborno o conflicto de intereses.
- Garantizar una gestión corporativa responsable y orientada a la mejora continua.

6. Mejora Continua y Cumplimiento

VOL COMPANY S.A.C. se compromete a:

- Implementar y mantener sistemas de gestión alineados a estándares internacionales.
- Evaluar periódicamente el desempeño HSE–ESG mediante indicadores y auditorías.
- Comunicar esta política a todo el personal y partes interesadas.
- Revisar y actualizar la presente política cuando sea necesario.

7. Aprobación y Vigencia

La presente Política Integrada HSE–ESG es aprobada por la Gerencia General y entra en vigencia a partir de su difusión, siendo de cumplimiento obligatorio para toda la organización.

Gerencia General
VOL COMPANY S.A.C.